



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Análisis de Procesos de Programas Sociales en Morelos

Programa de Reactivación Económica

**Programa de Apoyo a Proyectos Productivos Enfocado a
Jóvenes de 18 a 29 años**

Programa Primeros 1000 Días de Vida

Programa de Asistencia Social y Refugio

Documento metodológico

Octubre 2023

INTRODUCCIÓN

Como parte de las acciones contenidas en el Programa Anual de Evaluación de Desarrollo Social 2023, se establece el análisis de procesos de cuatro programas cuyos diagnósticos fueron analizados en 2022, dando continuidad al análisis de dichos programas y, así contribuir al Análisis de la Política Social, también establecida como acción en el documento mencionado. Los programas sujetos al análisis de procesos son los siguientes: Programa de Reactivación Económica, Programa de Apoyo a Proyectos Productivos Enfocado a Jóvenes de 18 a 29 años, Programa primeros 1000 Días de Vida y Programa de Asistencia Social y Refugio.

En el Oficio Núm. CEE/250/2023, la Comisión Estatal de Evaluación de Desarrollo Social de Morelos solicita la colaboración de la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México para la realización, tanto del análisis de procesos de los programas mencionados, como del resto de las acciones del PADS 2023.

Con el fin de dar seguimiento a esta solicitud, en el presente documento se establece la metodología para lograr los objetivos establecidos en los Términos de Referencia para el Análisis de Procesos de Programas Sociales, anexos en el oficio mencionado. En el primer apartado, se describen de manera general los cuatro programas que serán sujetos al análisis de procesos, en el segundo apartado se describen los objetivos del Análisis de Procesos de Programas Sociales, posteriormente se presenta la metodología a utilizar para el logro de dichos objetivos y finalmente se presenta el plan de trabajo y el cronograma al que se sujetará el análisis.

I. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS PROGRAMAS

Programa de Reactivación Económica

Con el fin de recuperar el desarrollo económico en el estado de Morelos, el Programa de Reactivación económica otorga financiamiento a las micro y pequeñas empresas morelenses para mantener sus actividades productivas y ayudarlas a consolidarse ante las afectaciones económicas derivadas de la pandemia por COVID-19.

Programa de Apoyo a Proyectos Productivos Enfocado a Jóvenes de 18 a 29 años,

Este programa promueve oportunidades para el desarrollo de proyectos productivos de jóvenes de 18 a 29 años en situación de vulnerabilidad social, residentes en el estado de Morelos, otorgándoles apoyos económicos para ello. Con estas acciones el Programa pretende contribuir a mejorar el nivel de ingresos de dichos jóvenes.

Programa primeros 1000 Días de Vida

Este es un programa de asistencia social alimentaria y está a cargo del DIF.

Programa de Asistencia Social y Refugio

Con el propósito de que las personas vulnerables cuenten con protección y asistencia, y así contribuir a su bienestar, este programa otorga a estas personas refugio, satisfactores básicos, como alimentación y servicios para la higiene, y asistencia para la restitución de sus derechos, como rehabilitación, asistencia médica, asistencia educativa, jurídica y para su reinserción laboral. Este programa también está a cargo del DIF.

II. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN DEL ANÁLISIS DE PROCESOS DE PROGRAMAS SOCIALES

Objetivo general

Analizar la gestión operativa del Programa Social, que permita valorar si dicho programa cumple con lo necesario para el logro de las metas y propósito de este. Así como, generar recomendaciones específicas que permitan la instrumentación de mejoras.

Objetivos específicos

- Describir la gestión operativa del Programas de Desarrollo Social mediante sus principales procesos.
- Identificar y analizar los problemas, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del programa, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión de este.
- Analizar la gestión y la articulación de los procesos que contribuyen al logro del objetivo del programa
- Elaborar recomendaciones específicas para que implemente el programa, tanto a nivel normativo como operativo

El objetivo del presente documento es describir la metodología propuesta para lograr estos objetivos para los cuatro programas mencionados. Así en la siguiente sección se describe de manera general el tipo de metodología que será utilizada para abordar el análisis y responder a las preguntas planteadas en los mismos TdR del mismo. Posteriormente, describe el plan de trabajo, en el que se detallan las actividades que serán llevadas a cabo a lo largo del análisis para la consecución de los objetivos y finalmente se presenta el cronograma al que se sujetará dicho plan de trabajo.

Principales preguntas de evaluación

1. ¿De qué forma está diseñada la operación del programa, es decir, su expresión en procesos? Descripción detallada de las actividades, los componentes y los actores que integran el desarrollo del proceso.
2. Los procesos definidos ¿son consistentes con el diseño del programa?
3. De acuerdo con los resultados observados, ¿se cuenta con evidencia que sugiera que el programa puede estar logrando el propósito que se planteó?
4. De acuerdo con la literatura y evidencia existente, y considerando los resultados documentados, ¿es el programa una estrategia adecuada para atender el problema público identificado? Si no, ¿cuáles son las recomendaciones para que así sea?
5. ¿El programa cuenta con un reporte de avances y cumplimiento de los indicadores establecidos del programa? Si no, ¿cuáles son las recomendaciones para que así sea?

III. METODOLOGÍA

El objetivo de este documento es presentar la metodología que se utilizará para lograr los objetivos planteados. Para llevar a cabo el análisis de procesos de los cuatro programas sociales se utilizará una metodología cualitativa, mediante la cual se pretende comprender los procesos inmersos en la operación del programa, sus dinámicas y estructuras, así como su relación con los resultados observables de cada programa. Esta metodología involucra dos tipos de trabajo necesarios para el logro de los objetivos: trabajo de gabinete y trabajo de campo.

El análisis de gabinete incluirá el acopio, organización, sistematización y revisión detallada de la información contenida en documentos normativos y operativos de cada programa, documentos oficiales relacionados, registros administrativos y formatos de registro, bases de datos y sistemas de información, evaluaciones externas y otros documentos relacionados con el Programa. A continuación, se enlista de manera general, la información requerida inicialmente para el análisis de los procesos de cada uno de los programas.

Para la recolección de información que permita complementar el análisis y lograr los objetivos planteados, se realizará trabajo de campo en el que se utilizarán técnicas cualitativas como la observación directa y la aplicación de entrevistas semi-estructuradas a actores clave de cada uno de los programas analizados. El diseño y la aplicación de los instrumentos para el levantamiento de la información considerarán a los operadores y responsables de los programas. Esto permitirá obtener información sobre la eficacia de la operación de los programas para el logro de sus objetivos y sobre las características y contexto en el que se lleva a cabo dicha operación.

Mediante el análisis de la información que se obtenga de ambos tipos de trabajo, se llevará a cabo la descripción de la operación de cada programa, así como de cada uno de los procesos operativos prioritarios para el logro de sus objetivos. Se utilizará el Modelo de Procesos del CONEVAL (Figura 1) para identificar los procesos inmersos en la operación de cada programa y así analizar sus elementos y características.

Figura 1. Modelo General de Procesos del CONEVAL



Fuente: CONEVAL, Términos de Referencia para la Evaluación de Procesos, 2017.

A partir de este análisis, se determinarán los problemas que cada proceso hace frente, tanto normativos como operativos, así como las buenas prácticas en los mismos. Se identificarán también las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de cada proceso, y se emitirán las recomendaciones pertinentes para la mejora operativa de cada programa que contribuya al logro de sus objetivos.

Alcances

Contar con un análisis puntual de los procesos operativos que los Programas llevaron a cabo en 2023 para la consecución de sus objetivos, así como con una descripción de los mecanismos de coordinación que realizan para lograr el cumplimiento de sus objetivos, con base en la información que los programas puedan otorgar al equipo consultor. Además, identificar buenas prácticas, cuellos de botella, fortalezas y debilidades de los procesos y a partir de ello, proveer recomendaciones encaminadas a la mejora de los Programas.

II. PLAN DE TRABAJO

En esta sección se describe el detalle de las actividades que se llevarán a cabo a lo largo del trabajo de análisis.

1. Reunión de presentación, solicitud y revisión de información

Se llevará a cabo la reunión de presentación del equipo consultor con el personal de la COEVAL y los programas. Se solicitará la información necesaria (Anexo 1) para el análisis, la cual, una vez entregada será organizada y revisada.

2. Descripción y mapeo de la operación de los programas

A partir de dicha información se llevará a cabo una primera descripción y mapeo de la operación de cada programa, utilizando como base el Modelo General de Procesos del CONEVAL para identificar y caracterizar los procesos. En este mapa se señalarán las características de los procesos identificadas en el trabajo de gabinete y se señalarán las características pendientes por identificar. A partir de dicha identificación se realizará una segunda solicitud de información más detallada y puntual con el objetivo de completar la caracterización de los procesos. Con el análisis de los reportes de avances y fichas de indicadores, se indagará, de manera inicial, sobre el logro de los objetivos de cada programa.

3. Elaboración de cuestionarios o guías de entrevista

Con base en la primera descripción de la operación del programa y en el mapeo de sus procesos, se elaborarán las guías de entrevista a ser aplicadas a los actores clave de cada uno de los programas.

4. Trabajo de campo

Se llevarán a cabo las entrevistas, que tendrán la finalidad de profundizar en la descripción y en las características de los procesos, además de obtener información sobre problemas normativos u operativos, buenas prácticas, cuellos de botella, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los mismos.

5. Análisis de resultados de entrevistas y principales hallazgos

La información obtenida será sistematizada y analizada para dar respuesta a las preguntas de evaluación y para obtener la información para detallar la descripción de la operación, determinar la capacidad institucional de cada programa para lograr sus objetivos, valorar la pertinencia de los procesos para ello y llevar a cabo el análisis FODA.

6. Elaboración de recomendaciones

A partir del análisis FODA y de las respuestas a las preguntas, se elaborarán las recomendaciones pertinentes para mejorar la operación de cada programa.

III. CRONOGRAMA

Actividad	Periodo de tiempo											Responsables	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		
Reunión inicial y primera solicitud de información													COEVAL, programas y equipo consultor
Entrega de información y revisión													COEVAL y equipo consultor
Análisis de gabinete y 2a solicitud de información													Equipo consultor y COEVAL
Descripción de operación del programa y entrega del primer borrador del informe:					30 oct								Equipo consultor
Elaboración de guías de entrevista													Equipo consultor
Aplicación de entrevistas a actores clave													Equipo consultor
Análisis de resultados de entrevistas													Equipo consultor
Hallazgos y recomendaciones y entrega del segundo borrador del Análisis de Procesos										27 nov			Equipo consultor
Revisión y comentarios													COEVAL y programas
Integración de comentarios y entrega del Informe final del Análisis de Procesos													Equipo consultor

A. Listado inicial de información a solicitar de cada programa

- 1) Listado de normatividad aplicable al Programa (leyes, reglamentos, normas, lineamientos, entre otros)
- 2) Documentos normativos del Programa (reglas o lineamientos de operación, manuales de operación, manuales de procedimientos, entre otros).
- 3) Diagnóstico, estudios y actualizaciones de la problemática que el Programa pretende atender
Diagnósticos y estudios del marco contextual en el que opera el Programa Matriz de Indicadores para Resultados 2023
- 4) Mecanismos de planeación anual (documentos de planeación, programación y presupuestación)
- 5) Mecanismos de difusión de los apoyos del Programa
- 6) Mecanismos de solicitud de apoyos por parte de los beneficiarios
- 7) Mecanismos de selección de beneficiarios
- 8) Estrategia de integración de beneficiarios y de padrón del Programa
- 9) Mecanismos de atención o de entrega de apoyos
- 10) Mecanismos de seguimiento (formatos y reportes de seguimiento)
- 11) Mecanismos para conocer la satisfacción de los beneficiarios
- 12) Padrón de beneficiarios y estructura de la base de datos
- 13) Sistemas de información, su descripción general y si cuentan con manuales.
- 14) Evaluaciones del Programa internas o externas.
- 15) Reportes de avance, informes mensuales, trimestrales y anuales de los últimos tres años.

B. Estructura del documento Análisis de Procesos de cada programa social analizado

1. Descripción del programa
2. Metodología y Componentes del Proyecto
3. Descripción y análisis de los procesos del programa
4. Hallazgos y resultados.
5. Conclusiones
6. Recomendaciones específicas que pueda implementar la dependencia.
7. Anexos